

202



Certificación Catastral

Radicación No. W-70048
Fecha: 02/02/2023
Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica					
Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	UNIVERSAL DE CONSTRUCCIONES LTDA	N	8002133681	100	N

Total Propietarios: 1			Documento soporte para inscripción		
Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	1971	2006-06-21	BOGOTA D.C.	48	050N00706823

Información Física

rección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

KR 54 106A 38 - Código Postal: 111111.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):
KR 40 106 A 38, FECHA: 2005-10-21

Código de sector catastral: 009124 36 11 000 00000
HIP: AAA0125UZKC

Cedula(s) Catastra(es)
SB 106 T38 9

úmero Predial Nal: 110010191112400360011000000000

Destino Catastral : 23 COMERCIO PUNTUAL
Estrato : 0 Tipo de Propiedad: PARTICULAR

Uso: OFICINAS Y CONSULTORIOS NPH

Total área de terreno (m2) 391.1 Total área de construcción (m2) 377.23

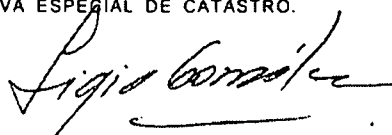
Información Económica		
Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	1,341,620,000	2023
1	1,271,909,000	2022
2	1,288,276,000	2021
3	1,278,813,000	2020
4	1,149,800,000	2019
5	1,125,327,000	2018
6	1,196,703,000	2017
7	1,075,685,000	2016
8	1,003,130,000	2015
9	628,795,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.

Expedida, a los 02 días del mes de Febrero de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.


LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENCIA COMERCIAL Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **0ADC7F926621**.

Av. Cra 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co





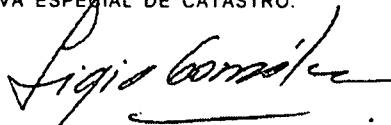
Certificación Catastral

Radicación No. W-70906
Fecha: 02/02/2023
Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6. parágrafo 3.

Información Jurídica					
Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	JULIO CESAR OSPINA CUEVAS	C	19425402	100	N

Total Propietarios: 1			Documento soporte para inscripción		
Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	748	2015-06-19	BOGOTÁ D.C.	71	050C01663651

Información Física		Información Económica																																		
rección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria. CL 8A 88 90 TO 5 AP 516 - Código Postal: 110811. Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial. Dirección(es) anterior(es): Código de sector catastral: 006516 20 04 005 05016 HIP: AAA0194FRZM úmero Predial Nal: 110010165081600200004905050016 Destino Catastral : 01 RESIDENCIAL Estrato : 2 Tipo de Propiedad: PARTICULAR Uso: HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL Total área de terreno (m2) Total área de construcción (m2) 24.96 51.6		<table><tr><th>Años</th><th>Valor avalúo catastral</th><th>Año de vigencia</th></tr><tr><td>0</td><td>104,893,000</td><td>2023</td></tr><tr><td>1</td><td>102,878,000</td><td>2022</td></tr><tr><td>2</td><td>92,823,000</td><td>2021</td></tr><tr><td>3</td><td>92,233,000</td><td>2020</td></tr><tr><td>4</td><td>102,960,000</td><td>2019</td></tr><tr><td>5</td><td>93,057,000</td><td>2018</td></tr><tr><td>6</td><td>76,420,000</td><td>2017</td></tr><tr><td>7</td><td>73,462,000</td><td>2016</td></tr><tr><td>8</td><td>68,562,000</td><td>2015</td></tr><tr><td>9</td><td>55,641,000</td><td>2014</td></tr></table> La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC. MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600. Generada por SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO. Expedida, a los 02 días del mes de Febrero de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.  LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ GERENCIA COMERCIAL Y DE ATENCION AL CIUDADANO		Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia	0	104,893,000	2023	1	102,878,000	2022	2	92,823,000	2021	3	92,233,000	2020	4	102,960,000	2019	5	93,057,000	2018	6	76,420,000	2017	7	73,462,000	2016	8	68,562,000	2015	9	55,641,000	2014
Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia																																		
0	104,893,000	2023																																		
1	102,878,000	2022																																		
2	92,823,000	2021																																		
3	92,233,000	2020																																		
4	102,960,000	2019																																		
5	93,057,000	2018																																		
6	76,420,000	2017																																		
7	73,462,000	2016																																		
8	68,562,000	2015																																		
9	55,641,000	2014																																		

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **AF0D7F926621**.

Av. Cra 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co



SEÑOR:

JUZGADO 02 CIVIL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÀ DC
E. S. D.

REF.: Proceso ejecutivo Hipotecario SCOTIBANK COLPATRIA S.A contra UNIVERSAL
DE CONSTRUCCIONES S.A. y JULIO CESAR OSPINA CUEVAS

EXP. 11001310302720170012200

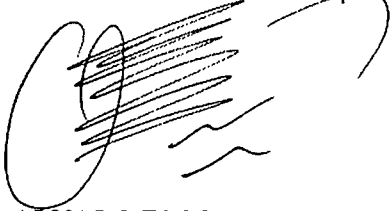
ASUNTO. Aporta avalúo

ALVARO ESCOBAR ROJAS, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante, dentro del proceso de la referencia muy respetuosamente acudo ante su despacho con el fin de allegar impuesto predial año 2022 donde se observa el valor catastral del inmueble que se encuentra debidamente embargado y secuestrado, el cual se identifica con la matrícula inmobiliaria 50N-1663651 y 50N-706823 así:

1. El valor del avalúo catastral del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria 50N-1663651 ubicado en Calle 8ª 88-90 Torre 5 Apt 506 de Bogotá DC, y siguiendo los lineamientos del artículo 444 del Código General del Proceso, en lo atinente al valor catastral al año de 2022 por valor de \$104.893.000 incrementado en un 50%, tendríamos entonces que el valor del avalúo del bien inmueble, sería de \$ 157.339.500
2. El valor del avalúo catastral del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria 50N-706823 ubicado en Carrera 54 - 106ª -38 de Bogotá DC, y siguiendo los lineamientos del artículo 444 del Código General del Proceso, en lo atinente al valor catastral al año de 2022 por valor de \$1.341.620.000 incrementado en un 50%, tendríamos entonces que el valor del avalúo del bien inmueble, sería de \$ 2.012.430.000

Agradezco se sirva a dar el tramite pertinente y aprobar el avalúo.

Del Señor Juez con todo respeto,



ALVARO ESCOBAR ROJAS

C.C. No. 12.139.689 de Neiva

T.P. No. 87.454 del C.S.J.

Correo electrónico: escobarvegasas@hotmail.co